



DIPLOMA GARANTÍA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y LAS JUVENTUDES EN CHILE

(Versión 1 – Inicio: Septiembre 2020)

Desde la entrada en vigencia de la Ley N°19.968, que crea los Tribunales de Familia y la Ley N°20.084, que establece un sistema de responsabilidad para los y las adolescentes infractores de la ley penal, se han producido importantes avances, principalmente en el perfil de los profesionales que se relacionan con los niños, niñas y adolescentes, quienes deben considerar por una parte: herramientas que eviten la victimización secundaria, aplicando diferentes enfoques y modelos interventivos, renovando así las propuestas metodológicas existentes, además de conocimientos efectivos de los procedimientos asociados a la protección de derechos e infracción de ley penal, las resoluciones judiciales y equivalentes jurisdiccionales, para una correcta participación en audiencias, ya sean preparatorias como juicios en procedimientos protectores.

Este programa contribuye a las exigencias de confirmación de los Tribunales de Familia: punto 2, del artículo 2º, “Atención de público...”

Dirigido a

Este Diploma está orientado a profesionales de que se desempeñen en el área de infancia y juventud en Chile, ya sean Abogados/as, Administradores Públicos, Psicólogos/as, Trabajadores y Asistentes sociales de organismos públicos, privados y de la sociedad civil.

Información General:

Nombre: Diploma garantía y protección de derechos de las infancias y las juventudes en Chile.

Horas: 120 horas cronológicas.

Modalidad: Semi presencial.

Arancel: \$850.000.

Inscripción: \$50.000.

Descuentos: (sobre Arancel – No Acumulables)

- 25%: Exalumnos y alumnos UTEM.
- 20%: Exalumnos Direcap.
- 20%: Funcionario Público (carta emitida de RRHH).
- 10%: 2 o más personas de la misma empresa.
- 5%: Pago Contado.

(Formas de pago: Efectivo, Cheque, Contado (Tarjeta de Crédito o Débito), Letras UTEM (pago notarial)).

Admisión 2020

Cupos Limitados.

Teléfonos: 56 2 2787 7660

econtinua@utem.cl

Contenidos

- 1. Módulo I: Formación y desarrollo integral en materia de infancia, adolescencia, y juventud, su marco de ejecución.**
 - Estructura Tribunales de Familia, en Infancia y Adolescencia en Chile.
 - Desempeño profesional en audiencias de revisión de medidas.
 - Análisis de caso, y presentación jurídica en audiencias de revisión de medida, y audiencias preparatorias de juicio oral.
- 2. Módulo II: Políticas Sociales y protección Social.**
 - Políticas Públicas y sociales de nuestro país.
 - Escenario de Subsidios.
 - Enfoque de derechos en la medida de los alcances presupuestarios.
- 3. Módulo III: Derecho en Familia (NNA y contexto de Responsabilidad Penal Adolescente en Chile).**
 - Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente, Ley 21.013 de Maltrato infantil, Ley 19.968 que crea los tribunales de familia y procedimiento infraccional, Ley 21.057 de entrevistas videograbadas.
- 4. Módulo IV: Infancia, Adolescencia y Juventud.**
 - Desarrollo histórica de la niñez y juventud en Chile, enfoque Sociocultural y niñez herida.
 - Perspectivas: sistemáticas, intergeneracional, ecológica y multigeneracional.
 - Experiencia programática desde el Estado y la Sociedad Civil.
- 5. Módulo V: Derecho en Familia (NNA y contexto de Protección de Dª en Chile).**
 - Derecho de Infancia y Normativas chilenas en materia de Familia e infancia.
 - Convención sobre los Derechos del niño y su adecuación en nuestra legislación.
 - Procedimiento especial para NNA en la Ley 19.968.
 - Mediación familiar, Transacción, Conciliación, Avenimiento y Sentencias extranjeras.
 - Rol del Curador ad Litem.
- 6. Módulo VI: Técnicas y Herramientas de Intervención.**
 - Técnicas, Herramientas, Modelos y enfoques actuales de intervención.
- 7. Módulo VII: Pasantía o experiencia de práctica.**
 - Sesiones de observación, en grupos con profesionales del área.
 - Desarrollo de una sesión de intervención e interpelación del ejercicio profesional.

